

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Jueves 10 de Noviembre de 1910

Núm. 773

Las huelgas

Lo que tan repetidas veces hemos dicho acerca de la memorable huelga bilbaína, tenemos que repetirlo ahora respecto del movimiento obrero de Barcelona. La huelga catalana se acabará como se acabó la vizcaína, y los eternos inventores de alarmas y de infundios tendrán que reconocer una vez más que el sistema de desacreditar a los Gobiernos, sembrando la desconfianza en la opinión, está gastado y ya no tiene cultivadores en nuestros tiempos.

Es verdad que las noticias últimamente recibidas de Sabadell no son del todo satisfactorias; cierto que aún predomina esa excitación de ánimos que hace imposible el acierto en las gestiones que las autoridades vienen realizando para encontrar una solución favorable al problema; pero cierto también que la situación mejora, que la actitud de los elementos obreros va haciéndose compatible con el deseo de dar fin de una vez al actual estado de cosas.

Estamos avocados a presenciar un nuevo triunfo del Gobierno y a celebrar una nueva derrota de los agiotistas de la prensa. Los que buscan en el efectismo de la noticia alarmante el éxito de sus propósitos, están llamados, sin género de duda, a experimentar un gran desengaño; lo único que habrá que lamentar, en todo lo que viene ocurriendo en la región catalana, será el tiempo inútilmente perdido en las campañas más o menos apasionadas que vienen haciéndose en contra del Gobierno.

Lo hemos dicho desde el primer momento. A la huelga de Barcelona y Sabadell, no puede llamarse huelga revolucionaria, y los hechos confirman la realidad de nuestra hipótesis. Algunos, muchos de los elementos que en esa huelga figuraban, han vuelto al trabajo; otros, están dispuestos a volver en cualquier momento, y cuando se ha planteado un movimiento revolucionario, más o menos intenso, no es posible, no es al menos verosímil que se presencien esos fenómenos: la revolución es algo que ofusca y enloquece, algo que lleva de la mano a la acción violenta, sin términos medios, sin que haya esas divergencias de criterio entre los elementos que la constituyen. La huelga de Barcelona y de Sabadell no es revolucionaria, no; es, nada más, una huelga, sin otro carácter; un movimiento obrero, más o menos importante; pero eso sólo. Sostener otra cosa, es absurdo.

LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«Al recibir el presidente a los periodistas desmintió varios rumores circulados ayer.»

Negó, en primer lugar, que el rey se proponga realizar nuevas excursiones cinegéticas. El único viaje que hará será a Sevilla, para asistir a la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

Negó también que sus amigos políticos hayan hecho objeto de sus amenazas al Sr. Vázquez Mella, pues en lo que a él se refiere no tiene por qué perdonar la vida a nadie, y menos al orador tradicionalista. Asimismo negó que en su conferencia con el Sr. Moret le hablase de política, pues no era el momento oportuno para ello, y porque el único objeto de la visita fue expresar su sentimiento por la desgracia de familia que había sufrido.

Y, por último, manifestó que carecía de fundamento la afirmación hecha por los periódicos católicos y conservadores de que la ley del «candado» se había aprobado en la alta Cámara por haber transigido el presidente.»

De *La Mañana*:

«Parecía natural, y así sin duda lo esperaba la gran masa de sus partidarios, que el *leader* o jefe de nuestros socialistas trabajase activamente en las Cortes por hacer la obra legislativa fecunda en positivas mejoras para la clase obrera y proletaria. Su iniciativa como diputado debería estar, si no constantemente, muy a menudo, en acción, presentando y apoyando

proposiciones de ley que tendiesen a cristalizar en preceptos escritos particulares demandas de las citadas clases; y la desilusión de éstas debe ser enorme al echar de menos semejante labor y ver, en cambio, convertido al que es su cabeza visible en tornavoz de la amenaza constante, recorriendo toda la gama de la provocación, desde la ínicua y antipática apoteosis del atentado personal hasta la machacona defensa de actitudes facciosas y delictivas, con un abuso insostenible de la inmunidad parlamentaria.

A nosotros no nos pesa el descalabro del Sr. Iglesias, cuya jefatura teníamos juzgada desde hace tiempo; pero pareciéndonos muy bien que el partido socialista tenga representación en nuestro Parlamento, lamentamos su error al habersele conferido por primera vez a quien no sabe defender sus intereses, y más se parece, en sus predicaciones, siempre iguales, y en sus protestas siempre repetidas, a un representante de la anarquía, que no al prestigioso rector de las huestes que en todos los países del mundo culto toma ya parte muy activa en la obra de gobierno, que no es de destrucción, sino de ejecución.»

Modificaciones a un proyecto

El servicio obligatorio

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio ha dado dictamen, el cual contiene las modificaciones siguientes:

La situación de primera reserva durará cinco años. En el caso de guerra, cuando se movilice el Ejército con carácter preventivo, el gobierno podrá disponer que no se incorporen a sus Cuerpos los obreros de las minas de carbón, empleados de ferrocarriles y telegrafistas, así como los individuos de cualquier organismo del Estado, Empresa o industria convenida o no con aquél, cuando se considere que los servicios de dicho personal fuera de filas son de reconocida utilidad para la buena marcha de las operaciones de guerra en el concepto de que durante el tiempo que les corresponda prestar servicio en sus Cuerpos, quedarán sujetos a la jurisdicción militar, contándoseles dicho tiempo como servido en las unidades activas del Ejército.»

El fallo de la autoridad municipal sobre las excepciones alegables será apelable ante las Comisiones mixtas, sin ulterior recurso.

También se estiman en el dictamen las penalidades que determinan las bases del proyecto.

No se concede excepción ninguna a los que estudian la carrera eclesiástica o a los profesores de las Ordenes religiosas.

Quedan exceptuados del servicio los sostenes de familia y los obreros inscriptos en el censo de las minas de Almadén que acrediten 30 jornales en trabajos subterráneos o de fundición dentro del año.

La cartilla militar que entregarán las cajas a cada mozo tendrán para todos una significación análoga a la cédula personal, sin que por eso quede exento del pago de dicha cédula.

Los que al alistarse estudian la carrera eclesiástica o sean profesores de alguna Orden, y se acogen a los beneficios de las prórrogas de incorporación, dentro del turno de preferencia que se establece, y reciben órdenes sagradas, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.

Los que, perteneciendo a la Congregación de misioneros del Sagrado Corazón de María, residan o sean destinados a las posesiones españolas del Golfo de Guinea, prestarán en ellas el servicio de su ministerio.

Se aumenta a 1.000 pesetas la cuota de 500 que se fijaba en el proyecto para eximirse de los servicios mecánicos del cuartel, y los que abonen 2.000 pesetas y conozcan la instrucción permanecerán en filas sólo cinco meses.

Esta cuota se satisfará en tres plazos, el primero de 1.000 pesetas.

Los individuos que habiendo prestado servicios en filas se hallen en situación de reserva territorial o hayan sido licenciados, hasta la edad de cuarenta años podrán obtener los destinos civiles que se anuncian con arreglo a las disposiciones vigentes.

El Czar y el Kaiser

Publica *Le Matin* un despacho de Berlín diciendo que el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, M. Sazonoff, que acompañaba al Czar Nicolás en la visita que éste ha hecho estos días al Kaiser en Potsdam, ha podido observar durante sus entrevistas con el emperador alemán y el ministro de Negocios Extranjeros, Herr Kindeler Waechter, que «se han desvanecido ya las nubes que entre ambos países se habían formado».

Añade que M. Sazonoff cree que tal vez hará gestiones el soberano alemán cerca de Austria con respecto a la cuestión de los Balcanes, y no le parece difícil que dentro de poco tiempo vaya el Czar a visitar la Corte de Viena.

Dice, por último, que el sucesor de M. Isvolsky opina que el equilibrio europeo no ha de sufrir alteración alguna, y lleva excelente impresión de sus conversaciones con el Emperador Guillermo y Heer Kindeler Waechter.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 9-15-22.

En círculos y tertulias coméntase muy animadamente el éxito del Sr. García Prieto en las negociaciones realizadas con el representante del Sullán. Amigos muy íntimos del Sr. Ministro de Estado aseguran que éste se halla satisfechísimo del resultado de dichas negociaciones. España queda muy bien parada en los acuerdos por ambos diplomáticos adoptados; y, según el propio Sr. García Prieto ha manifestado a los periodistas, en el convenio que muy pronto será firmado, tendremos ocasión de apreciar las ventajas incalculables que para nosotros representan las bases en que aquél habrá de ser redactado.

La indemnización que el Sultán abonará a España por la última guerra de Melilla, elevase, según las informaciones que acerca de este punto se han publicado, a sesenta millones de pesetas y en la cuestión de las garantías, que actualmente se discute, también queda España en muy buen lugar.

Este asunto, puede decirse que es el tema de todas las conversaciones en círculos y tertulias por la gran actualidad y el indiscutible interés que encierra.

UN UJER DEL CONGRESO.

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—El comandante de la Guardia civil D. Martín Monterde, ha sido destinado a la Comandancia de la Coruña.

—El del mismo empleo que se halla en dicha Comandancia, D. Bernardo Coya Gutiérrez, pasa a Lugo de segundo Jefe, en donde ya estuvo varios años con el mismo destino de capitán hasta su ascenso actual.

—Al comandante segundo jefe D. Lorenzo Ramírez, lo destinaron al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—El capitán jefe de la línea de Villalba D. Ramón Canós Mourin, pasa a la segunda compañía de la Comandancia de Gerona.

Se está gestionando por la Junta Central de practicantes de Medicina y Cirujía, la creación de un Cuerpo de practicantes militares.

Un día de estos parece ser que visitará al ministro con el referido fin.

Entra en los propósitos del ministro de la Guerra, revisar el reglamento de la orden de San Fernando, con el fin de aumentar las pensiones de la clase de tropa y establecer las condiciones para su concesión, en relación con los nuevos moldes de la táctica y del arte de la Guerra.

Se va ordenar por el ministro de la Guerra al Estado Mayor Central, que se proceda a realizar un estudio de la campaña de Melilla, para el mejor conocimiento de las enseñanzas obtenidas y difusión de ellas entre la oficialidad.

Se le concede licencia ilimitada para la República Argentina al teniente de Infantería (E. R.) retirado, D. Jesús Vázquez.

Se ha dispuesto por la Capitanía general de Galicia, sean conducidos a Melilla custodiados por la Guardia civil, el cabo y tambor del Regimiento de Cerinola, José Satorres y Agustín Fernández que se hallan presos en el cuartel de San Francisco, en Orense.

Instrúyese sumaria al desertor del regimiento de Isabel la Católica, Manuel Vázquez Caldeiro, natural de Samos.

El teniente coronel D. Alfredo Infante, se volvió a hacer cargo del mando del segundo batallón del regimiento de Zamora, de guarnición en Ferrol.

En Oficinas militares ascienden: un oficial segundo a primero, uno a oficial tercero, otro a escribiente de primera clase, ingresando en el cuerpo el sargento de Infantería D. Enrique Montón.

Ha firmado el ministro de Marina, un Real orden, modificando las insignias en el cuerpo eclesiástico de la Armada.

YANQUIS Y CHINOS

Confírmase que los banqueros archimillonarios Pierpont Morgan y Kulm Leeb han prestado al Gobierno chino 50 millones de dólares.

Las condiciones fueron convenidas en Pekín el 27 del pasado Octubre.

La fórmula es la siguiente:

El Gobierno chino emite un empréstito. Todas las Obligaciones del mismo son cedidas a Morgan y a Leeb al 95.

Dichas Obligaciones devengarán un 5 por 100.

Pierpont Morgan y Kulm Leeb esperan que los nuevos títulos serán cotizados a la par en todas las Bolsas europeas.

El empréstito tiene por objeto facilitar al Gobierno chino los medios necesarios para llevar a cabo la reforma de la circulación monetaria.

China comprometiéndose a realizarla en el Tratado de comercio de 1902.

Un decreto imperial de Octubre de 1903 ha ordenado también que la reforma se cumpla.

Pero no había dinero para hacerlo.

Todos los europeos residentes en China entienden que la reforma en cuestión es el preludio obligado de toda regeneración administrativa.

Financieramente, la operación es ventajosísima para los banqueros Morgan y Leeb.

Además, ella afirma las excelentes relaciones que desde 1903, año en que renunciaron los Estados Unidos a la indemnización que les correspondía por la cuestión de los boxers, mantienen los yanquis con el Celeste Imperio.

Morgan, en esta ocasión, ha obedecido altas indicaciones de sus amigos Taft y Knox.

Morgan ve en Taft el único político yanqui que no es enemigo de los hombres de negocios. Sabe que hay otros que aparentan no serlo; pero no se fía de ellos, y, en cambio, tiene en Taft absoluta confianza.

Taft lo sabe, y por eso encargóle dinero a China, bajo una forma discreta, el dinero que ésta necesita para comenzar la era que el Parlamento inicia.

Taft y Knox, su secretario de Estado, han renunciado definitivamente a la idea de abandonar las Filipinas.

Quiéren extender la influencia yanqui por las tierras asiáticas, y se valen, para ello, de los archimillonarios.

Morgan y varios amigos suyos han adquirido gran parte de las acciones del ferrocarril de Han-Ken-Cantón.

Además, la International Banking Company, empresa de que es Morgan árbitro supremo, ha comprado en Pekín, en el barrio de las Legaciones, inmensos terrenos, donde en breve levantarán magníficos edificios.

Los Estados Unidos han sufrido, hace poco, en el Extremo Oriente, dos grandes derrotas diplomáticas.

Pretendieron la neutralización de los ferrocarriles manchurianos y no lo consiguieron.

Trataron de enemistar a japoneses y rusos, y unos y otros convinieron un acuerdo que solidariza sus intereses asiáticos.

En vista de ello, Taft ha cambiado de táctica y ha sustituido a los cónsules, ministros y embajadores con los archimillonarios.

Y Morgan, prestando a China, ha hecho que su país recobre la influencia que perdiera últimamente.

DE AVIACIÓN

Problema científico

Muchas revistas científicas, con motivo de las catástrofes ocurridas en estos últimos meses en la aviación, se ocupan del procedimiento de estabilización automática inventado por el capitán del Ejército francés M. Etéve.

Uno de los periódicos alemanes de más circulación é importancia consagra en su último número un largo artículo al capitán Etéve, y con gran número de datos científicos afirma que el procedimiento empleado por el inventor francés no es eficaz, ni mucho menos, para evitar los accidentes que se pueden producir por la falta de estabilidad.

En el mencionado artículo se dice además, que está probado que el efecto del plano de estabilidad automática, tanto sobre el equilibrio lateral del aparato como sobre el longitudinal, es siempre muy fuerte, y, por consecuencia, el movimiento de arriba a abajo en el sentido vertical ha de ser muy grande en el aeroplano.

Termina el periódico alemán dando cuenta de los trabajos del profesor Fraudliné, que está ensayando un estabilizador basado sobre el mismo principio; pero en el cual se han introducido nuevas modificaciones en el timón de profundidades que eviten los peligros del de la capitán Etéve.

A pesar de estas afirmaciones de la prensa alemana, los constructores franceses de aeroplanos continúan instalando el estabilizador automático Etéve en casi todos sus aeroplanos, sin que hasta ahora se hayan visto los grandes defectos que los alemanes ven en los citados aparatos.

EN FERROL

La huelga

Las gestiones realizadas por el gobernador civil para solucionar la huelga de forjadores no dieron resultado alguno.

Los obreros siguen negándose a reanudar el trabajo hasta que se admita al compañero despedido.

Y la prensa se mantiene en la misma actitud en que se ha colocado desde el principio.

En vista de esto, el gobernador ha decidido regresar a la Coruña saliendo en un automóvil partir.

Ayer empezó el despido de los obreros del Arsenal. Entre los que cesaron esa día en sus trabajos figuran 30 vizcaínos.

Guardia civil

Promesa cumplida

Por fin se ha cumplido la buena noticia, que hace poco publicamos, anunciando el aumento de un real diario en el haber de la tropa del Instituto de la Guardia civil.

Confirma tan grata noticia, la aprobación del presupuesto de Gobernación, donde estaba incluido el aumento de referencia y otros que también hemos dicho y son asimismo aprobados, que redundan en beneficio grandioso, con el aumento de dos Comandancias más y un escuadrón, correspondiendo al Tercio de Galicia, como es consiguientemente, la dotación de más fuerza de Caballería, de la cual alguna ha de destinarse a Lugo.

Reconocidas están por todos los grandes prohombres que rigen los destinos de la Nación, las justas y legítimas aspiraciones que al Cuerpo de la Guardia civil animan hoy y que hay que satisfacer recompensando sus constantes y múltiples servicios; siendo una prueba palmaria del reconocimiento y afecto que hacia el mismo sienten todas las personas, sin miramientos políticos, la aprobación de lo propuesto sin la menor oposición.

Inglaterra, Francia Alemania y otras grandes naciones del mundo civilizado, ocupan diariamente de mejorar la situación, tanto de sus filiales servidores como de los mismos obreros, y a eso tiende el actual Gobierno, reconociendo la necesidad imperiosa de aumentar el haber de los funcionarios, penetrado de la carestía creciente de las subsistencias.

Adelante y hasta la confección de otros nuevos presupuestos que coronen la obra que alientan los sufridos centinelas de la sociedad.

C. Q.

Los españoles del Plata

Relación con España

Del mismo modo que en la inmensidad de la tierra desaparecen las desigualdades de su periferia hasta hacer perfecta su esfera, en la vehemencia de nuestros grandes efectos cuyos anhelos aumenta y purifica la distancia, no vemos sino la patria inmensa, perfecta, gigantesca, gloriosa; formando como el mundo en el mecanismo celeste, una unidad inquebrantable, maravillosa, eterna en el sistema sideral de la historia.

Y al contemplar así la patria; al postrarnos de rodillas ante sus aras y sus tumbas, y hacerla en nuestra alma una invocación constante, entre himno y oración, que ruge é implora, que acaricia y hierde, y de nuestro corazón, un sagrario en que la hostia excelsa llega a ser su más íntima fibra absorbida por los hervores de la sangre, sólo vemos en esa patria idolatrada y bendecida sus encantos y sus glorias, sus penas y desdichas, admirándola grande, amándola desgraciada, en la inefable unión de un culto purísimo donde toda pasión se extingue vencida y toda violencia se diluye en efluvios de amor y de ternura.

No comprendemos, pues, a su respecto, en la melancólica lontananza material en que veneramos su recuerdo, otra exaltación que la del misticismo, ni otras luchas que no sean las del propio sacrificio en aras de tan sublime dogma de paz y de armonía.

Ante el altar de la patria, como en el regazo de la madre, no vemos más que hermanos, sin margen posible para estériles y tristes antagonismos, y toda discrepancia se esfuma en la fraternal unión de comunión tan santa, como toda sombra de recelo se disipa ante el himno divino de sus cálices, ya sean de placer ó de amarguras.

Colocamos, pues, la patria sobre los hombres y las instituciones, y los regímenes y sistemas, condenando cuantos manchen el menor pliegue de su augusto manto, y no pudiendo pretender un poder ó acierto y eficacia, que haría más temerarios, la distancia, para dotarla mágicamente de todas las venturas, nos limitamos a propiciar la acción de cuantos procuran realizarlas en el terreno apto, siguiéndola con interés y no perturbándola con nuevas complicaciones, siquiera consistieran en errores de nuestro mejor deseo.

Digamos, además, francamente, que hoy por hoy tampoco ciframos esperanzas de progreso y bienestar para España sino en el orden y pacífica evolución del tiempo y del trabajo.

No creemos por aquí, que hombre alguno, por grande que sea la vanidad con que lo asegure, tenga la fortuna de poseer la verdad, y admitimos en primer término la posibilidad de vivir, nosotros los primeros, en equivocación constante. Por eso mismo, huimos por igual de todo prejuicio y de cualquier criterio cerrado, donde cristalicen los principios haciéndole refractario a las investigaciones del estudio, y, defendiendo a la vez la absoluta libertad de la idea, escuchamos con gusto y damos el empuje de nuestra publicidad a cuantas ajustadas a los principios de la moral ingéñita, del derecho natural y la culta cortesía, se exponen digna, elevada

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

é impersonalmente estimulando ecuanimemente a cuantos luchan por alcanzar esa verdad tan deseada.

He aquí explicada la constante labor, el entusiasta patriotismo y la inalterable neutralidad, dentro de sus principios esenciales, de la colectividad española en el Plata.

JUSTO S. LÓPEZ DE SOMARA.

POR GALICIA

CORUÑA

Continúa en el Hospital el joven Alfonso Cetral García, que en reyería que sostuvo con otros muchachos, detrás de la estatua de Linares Rivas, recibió tres puñaladas, suceso del cual informamos en nuestro último número.

El herido, aunque grave, está muy mejorado. Fué el juez al Hospital a tomarle declaración.

Parece que manifestó que, quien le hirió, fué Alfredo Ceballos Tain.

A éste se le detuvo é ingresó en la cárcel.

También han sido encarcelados Evaristo y Agusto Chapela Vázquez, Víctor Naya Rey, Wenceslao Vázquez Anido, Antonio Vázquez Alence y Ernesto Requejo Ascari.

Todos, al parecer, tomaron parte en la refriega.

En la calle del Papagayo riñeron, dando así un escándalo, María Pérez Fernández y María Dolores Rey.

De la pelea resultó María Pérez herida en la frente: Tuvo que pasar á curarse á la Casa de Socorro.

Intervinieron, para poner fin al escándalo los de Seguridad, ocupándole á María Dolores unas tijeras con las cuales hirió á su contraria.

Como autores del robo de un fardo de géneros cometido hace dos meses en Corcubión al vendedor ambulante José Vidal Fernández, la Guardia civil detuvo á Constantino Santos y Leonor Rey, vecinos de aquella villa.

Fueron hallados en poder de Leonor parte de los géneros robados.

SANTIAGO

El Alcalde del Ayuntamiento de Corcubión D. José Rey Villanueva y el Secretario D. Dámaso Carrero iniciaron entre sus amigos una suscripción para regalar una escribanía de plata y un pergamino conteniendo los nombres de todos los donantes, al joven é ilustrado abogado D. Enrique Rajoy por haber puesto brillante fin á su carrera, obteniendo en honorosa lid el grado á mérito de licenciado en Derecho.

Lo recaudado hasta ahora asciende á trescientas sesenta pesetas.

Uno de estos días será entregada la escribanía y el pergamino al Sr. Rajoy y por una comisión designada al efecto.

ORENSE

En la iglesia parroquial de San Félix de Navío (San Amaro) han unido su suerte ante el altar la bella y simpática señorita Asunción Mosquera Busto, hija del acudalado propietario D. Vicente Mosquera, con el joven propietario de Villar de Rey (Cenil) D. Rafael Rodríguez Carbajal.

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, Don Manuel París, se reunió en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la Junta municipal.

Tuvo por objeto la reunión deliberar y acordar los medios convenientes para cubrir el cupo de consumos durante el año de 1911, acordándose por unanimidad, el arriendo del impuesto por un año, á venta libre, y en la misma forma que rige actualmente.

PONTEVEDRA

Celebró junta general la Sociedad Artística, con el fin de discutir y aprobar la modificación que sufrió el Reglamento general porque aquélla se rige y aprobar también el Reglamento especial de orden interno.

El comerciante de esta plaza D. Teodoro Gallego, preso en la cárcel por intento de homicidio á D. Ramón Vázquez Garza, ha sido declarado demente por la Audiencia provincial en vista del informe de varios facultativos.

Con tal motivo se ha sobreesido provisionalmente dicha causa y será destinado á una casa de salud.

VIGO

Fué conducida en un coche al cuarto de socorro, doña María Mosquera, domiciliada con su marido en la avenida de García Barbón, para ser curada de una herida de arma de fuego.

El médico Sr. Iglesias comprobó que la referida señora presentaba en el labio superior un orificio de entrada de bala. Esta estaba alojada en la bóveda palatina, con fractura del hueso.

Por el Sr. Iglesias le fué extraído el proyectil á la lesionada.

Esta y su esposo dieron del suceso la siguiente versión:

Un hermano del marido, niño de 14 años, llamado Miguel Barrio tenía en el bolsillo de la chaqueta un revólver, propiedad del citado hermano.

Al subirse el chico á una mesa, se disparó casualmente el arma, causando la lesión que queda referida.

El médico Sr. Iglesias calificó la herida de pronóstico reservado.

NECROLOGÍA

En Puenteume, D.^a Ramona Tenreiro.

—En Ferrol, D. Feliciano López de Regueira y D.^a María García Sánchez.

—En Ribadavia, el opulento propietario D. Cesáreo Balastrón Domínguez.

—En San Miguel de Taboión (Rosal), D. Claudio López Álvarez.

Las Cortes

Congreso

Madrid 9 22'15.

Bajo la presidencia del conde de Romanones comienza la sesión á las tres y cincuenta.

La Cámara está muy animada.

Antes de declararse abierta la sesión, los diputados de la conjunción republicano-socialista, cambian impresiones.

Una interpelación

El Sr. Romo anuncia una interpelación al Gobierno sobre los asuntos del Rif.

El Sr. Canalejas contesta aceptando la interpelación anunciada.

Las negociaciones

Después trata el Sr. Romo de las negociaciones con El-Mokri, censurando la reserva que acerca de ellas guarda el Gobierno.

Las huelgas

El diputado socialista Pablo Iglesias, ocupase de las huelgas de Cataluña.

Hace una ligera historia de ellas.

Difunde calurosamente á los obreros catalanes.

Dice que les ha llevado á la huelga la intransigencia de los patronos.

Después censura al Sr. Canalejas por negar clemencia á los obreros.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación contesta al *leader* del socialismo.

Defiende la gestión de las autoridades frente á la huelga.

Habla de la conducta del Gobierno y afirma que no puede ser más imparcial ni más justo.

Dice que el Gobierno preocupase honramente de los problemas obreros, procurarlo en todos ellos colocarse al lado de la razón y de la justicia.

Los presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Intervienen en ella algunos diputados.

Ruegos y preguntas

Formúlanse algunos ruegos y preguntas y levántase la sesión.

Senado

Sesión animada

Comienza á la hora de costumbre. Preside el Sr. Montero Ríos.

Nótase la ausencia de muy pocos senadores.

El presupuesto de Estado

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

Consumen turnos los Sres. Labra, Marqués de Casa Valencia y Sampedro.

Contestan los Sres. Vanallana y Palomo.

Hace el resumen el Sr. García Prieto.

La totalidad

Tras un ligero debate, sostenido por los señores citados, apruébase la totalidad.

Una enmienda

No pudo dar principio la discusión del artículo del presupuesto de referencia, por haber presentado una enmienda al mismo, el Sr. Del Moral.

Los conservadores

La minoría conservadora formula una protesta contra la aprobación de la totalidad del presupuesto.

Anuncia una votación nominal.

Después de esto, trátanse algunos otros asuntos de muy escaso interés, hácese algunos ruegos y preguntas, y levántase la sesión.

Para la Coruña

Un nombramiento

Ha sido nombrado comandante de la brigada de la Coruña, D. Francisco Puncel.

Montero Ríos

y "España Nueva"

Una querrela

El ilustre presidente de la Alta Cámara, Sr. Montero Ríos, ha presentado una querrela contra el diario republicano de esta Corte *España Nueva*.

La querrela ha sido motivada por informaciones injuriosas para el señor Montero, publicadas por el diario de referencia.

Parece que *España Nueva* hace jugar el nombre del Sr. Montero Ríos, en cuestiones con el Senado y con la Catedral de Santiago.

Los carabineros

Un real de aumento

Se ha acordado aumentar á los carabineros un real diario en sus haberes, lo mismo que á la Guardia civil.

Lo de Nicaragua

Noticias oficiales

Ha sido plenamente confirmado el triunfo de la revolución en Nicaragua.

Los despachos oficiales aseguran que ya se halla constituido provisionalmente el nuevo Gobierno.

De Cuba

El último ciclón

La prensa de la Habana publica extensas informaciones acerca del violento ciclón, desencadenado últimamente en aquella isla.

Casi toda la provincia de Matanzas ha sido arrasada.

Los daños son incalculables.

En toda la región de Vuelta Abajo, las vegas de tabacos han quedado sin plantaciones.

Muchos ricos agricultores, han quedado casi reducidos á la miseria.

Las víctimas

Número aproximado

Aunque no se ha podido calcular aún con exactitud el número de víctimas, sábase que éstas ascienden á un número considerable.

Donde más ha ocasionado el ciclón fué en la provincia de la Habana.

En ella, los muertos y heridos, pasan de dos mil.

De Méjico

Sigue el descontento

Cablegramas de Méjico aseguran que continúa el descontento contra el presidente Porfirio Díaz.

La policía ha descubierto un nuevo complot.

Se han practicado muchas detenciones, entre ellas, la de algunos significados personajes de la República.

(Ultima hora)

El presupuesto de Guerra

Un aumento

Madrid 10-2'15

Asegúrase que el Senado se propone consignar en el presupuesto de Guerra, un aumento de millón y medio de pesetas, por considerarlo indispensable para dejar debidamente atendidos todos los servicios.

Romanones

y los periodistas

Una desconsideración

Entre los periodistas que concurren á las sesiones de la Cámara popular, ha producido un deplorable efecto cierta desconsideración de que han sido objeto por parte del conde de Romanones.

Considéranse desairadas por dicho señor, para quien se proponen adoptar algunos acuerdos.

También este asunto está siendo objeto de vivos comentarios en círculos y tertulias.

De Barcelona

La huelga

Las noticias recibidas de Barcelona durante todo el día de hoy son relativamente satisfactorias.

Aumenta cada día el número de obreros que muestran deseos de volver al trabajo.

Parece que las gestiones de las autoridades van por un camino de franca solución.

Francia y España

Lo que dice la prensa

Algunos periódicos franceses comentan la solución del problema hispano-marroquí en términos altamente satisfactorios para nuestro Gobierno y muy especialmente para el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

Dicen que las negociaciones realizadas ponen á España á cubierto de futuras contingencias, ó, por lo menos, en situación de saber á que atenerse en lo porvenir frente á actitudes más ó menos probables de los moros.

El tiempo

Mejoría notable

Á los temporales de estos últimos días, ha sucedido una temperatura agradable.

En provincias también ocurre lo mismo.

Sin embargo, el barómetro sube muy lentamente.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

| | |
|---|--------|
| 4 por 100 perpétuo interior fin corriente.. | 84'20 |
| Diferentes series.. | 86'25 |
| Amortizable al 5 por 100 al contado.. | 101'80 |

Acciones

| | |
|------------------------------------|--------|
| Banco de España.. | 454'50 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos.. | 346'50 |
| Resineras.. | 00'00 |
| Altos Hornos.. | 00'00 |
| Azucareras preferentes.. | 55'50 |
| id. ordinarias.. | 15'00 |
| id. obligaciones.. | 00'00 |

Cambios

| | |
|--------------------------|-------|
| Paris vista (francos).. | 7'05 |
| Londres vista (libras).. | 27'07 |

LUGO

El teniente de la Guardia civil jefe de la línea de esta capital, ha salido para Gerona en uso de 25 días de licencia, encargándose del mando, accidentalmente el del propio empleo, Sr. González Valles.

Hállase actuando en Pontevedra, en el Teatro principal la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Campoamor y Gervos, que hasta hace poco estuvieron en esta ciudad.

Parece que los mozos del actual reemplazo ingresarán en los cuerpos el día 1.^o de Diciembre, pues el estado mayor central se ocupa ahora de la distribución á las unidades de las diferentes armas.

Publicados los cuestionarios de la asamblea de primera enseñanza, pronto se dictarán reglas para hacer la inscripción de asambleístas, fijar fechas, preparar los trabajos, etcetera, etc. Conviene esperar esas instrucciones, y entre tanto, ir examinando los temas y preparándose á la discusión.

Encuétrase en León, dando algunas conferencias, el misionero chino Fr. Mariscal, de regreso de Galicia.

La pareja del tren mixto, del puesto de esta capital, ha detenido durante la marcha de éste, en la noche de ayer, á un refinado carterista que manifestó ser de Segovia, suponiendo sea incierta la residencia y más bien pertenezca á la provincia de Valladolid.

Expresó al ser interrogado por el guardia Manuel Iglesias, no tener residencia fija

ja y dedicarse en las tertias al oficio de lo ageno.

En la estación de esta ciudad se hizo cargo del referido sujeto la policía.

La comisión de presupuestos del Congreso estudia la manera de incluir en el articulado de la ley que estos días se discute, el reconocimiento á los ingenieros civiles del abono para derechos pasivos de los mismos de ocho años de militares y también á los jueces, catedráticos y abogados del Estado.

El embajador de España en Roma ha comunicado al ministro Estado, que ha fallecido, después de larga enfermedad, el súbdito español reverendo P. Manuel Sánchez, general de las Escuelas Pías.

El Sr. Loygorri presentó al Senado una proposición para que desde 1911 disfrute el ejército los sueldos siguientes:

| |
|--|
| Los segundos tenientes, 2.250 pesetas. |
| Primeros tenientes, 2.500. |
| Capitanes, 4.000. |
| Comandantes, 6.000. |
| Tenientes coroneles, 7.000. |
| Coroneles, 8.750. |
| Brigadieres, 12.000. |
| General de división, 18.000. |
| Teniente general, 25.000. |
| Capitán general, 30.000. |

En la proposición se pide que el ministro de la Guerra reorganice, los servicios para que los anteriores sueldos rijan desde 1911, y que seguidamente presente á las Cortes la plantilla definitiva.

Por el Jefe del tercio de la Guardia civil se ordena la presentación en Coruña para el 19 del mes próximo, de varios casos que tienen que sufrir examen para su ascenso á sargento, ante el tribunal que ha de reunirse en dicha capital, compuesto por los cuatro tenientes coroneles de las provincias de Galicia, presididos por el referido Coronel.

Entre los opositores figuran los cabos de la Comandancia de Lugo, Eduardo Freijo Celeiro, Benigno González Castro y Antonio Varela Castro.

Por el Recaudador que nombró la Corporación municipal de esta capital D. Salvador Llamas Vila se procederá al cobro del arbitrio por alcantarillado y pozos negros durante el mes de la fecha, señalado como periodo voluntario, intentando la recaudación á domicilio, según dispone el artículo 37 de la Instrucción de 26 de abril de 1900 y designando como oficina recaudadora la casa núm. 16, segundo piso, de la Ronda de Castilla.

El Ayuntamiento de Oviedo saca á concurso la plaza de arquitecto municipal, dotada con 4.000 pesetas anuales y vacante por defunción del que la desempeñaba.

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso el proyecto reorganizado las Camaras de Comercio.

Se les concederá el 2 por 100 del recargo sobre la contribución de comercio ó la cobranza de esa contribución, dándoles el 3 por 100 como premio de recaudación.

El vecino de Seivane, en el Ayuntamiento de Mondoñedo, Pascual Rodríguez, ha puesto en conocimiento de aquella Alcaldía que su hijo José Rodríguez Doural, desapareció de la casa paterna el día 19 de Octubre último, ignorando su paradero, á pesar de las gestiones practicadas.

La Comisión provincial acordó en 29 del próximo pasado Octubre sacar á pública subasta el suministro de bagajes en los partidos judiciales de la provincia durante el año 1911.

Puede recurrirse contra el referido acuerdo dentro del plazo de diez días, advirtiéndose que no será atendida ninguna de las reclamaciones que se presenten después de haber transcurrido éstos.

La Sala de Gobierno de la Audiencia de la Coruña ha comenzado á hacer los nombramientos de jueces municipales y suplentes, y fiscales.

Por lo que se refiere á esta provincia ha nombrado, para Monforte, á D. Pedro Boo Pita, Fiscal municipal suplente, y para el mismo cargo en Ribadeo, á don José García Pérez.

La Guardia civil de Foz ha denunciado al juzgado municipal de aquella villa los paisanos Antonio Cordido y Francisco Cordido, vecinos de la parroquia de S. Román de Cerro, por blasfemias y por ocultar su nombre y vecindad al ser requeridos.

Dicen de Vivero: En los primeros días de esta semana, se pescaron algunos lances de parrocha, oscilando su valor entre 2'50 y 4'50 pesetas millar.

El mal tiempo que se desencadenó en los sucesivos días impidió salir a la mar a las artes de pesca...

La recaudación del Tesoro durante el mes de octubre último, ha aumentado en 939.070 pesetas...

En los diez meses transcurridos ha superado la recaudación en 29 millones con relación a igual período del año último.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

ÚLTIMO DÍA

El lunes próximo es el último y definitivo día de venta de los acreditados Antojos de Roca Precisión...

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de San Andrés Avelino, clérigo regular. Los Santos mártires Tibatio, Modesto y Florencia.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo...

Núm. 13 de la Hijuela.—50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

indicada medida de Lugo, conduciendo por cuenta de los pagadores José y Antonio Carballal, por foro de una ortiña en la Chan a. Núm. 81.—Sesenta pesetas cincuenta céntimos que paga la viuda de Joaquín Acuña...

Núm. 100.—Tres fanegas y tres y medio ferrajos de centeno con tres pesetas veinte céntimos en dinero que paga D. Leonor Estévez...

Venta de una casa

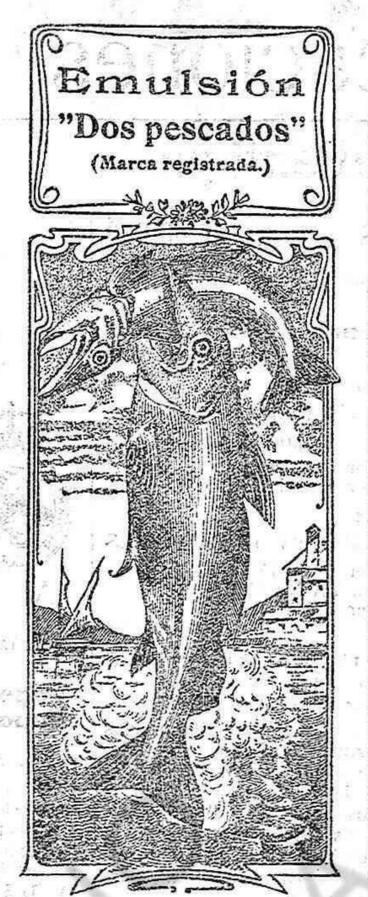
De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá a la venta en pública subasta...

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

VENTA

De una casa en la calle del Castillo, núm. 51, con dos pisos, tienda, y cuadra para tres caballerías.



Emulsión "Dos pescados"

Se hace de dos mil pesetas a quien prueba existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Venta

A voluntad de sus dueños se venden en pública subasta el día 10 del corriente, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois...

Automóviles Daimler

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE-AUTOMÓVILES. Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894). Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros...

Arriendo. Se arrienda la casa de D. José Manuel Pontile, sita en Abledo, Bóveda Sta. María.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueña se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tinera de esta Ciudad...

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA. lo mejor contra el REUMA Y GOTA. JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA. Cura los CATARROS.

CARRO

Se vende uno nuevo, de muéjles, para una sola caballería. Informarán en la Administración de este periódico.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarrielle...

La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección a la inglesa para señoras, caballeros y niños...

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honren con sus encargos.

Trajes a la medida para caballero. Id. y abrigos, también a la medida, para señoras y niños.

Sección de ventas a plazos.—Pidanse prospectos y condiciones

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Noviembre el vapor

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE
El 7 de Noviembre el vapor LA NAVARRE
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á New York

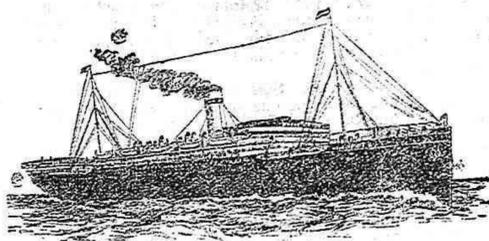
CADA CUATRO LUNES

El 31 de Octubre el vapor HUDSON
El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 5 Noviembre
Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

| Vapores | De la Coruña | De Vigo |
|-----------------|--------------|----------|
| Highland Harris | 8 Noviembre | 9 Novbre |

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Ghota 5 Noviembre.
Darmstadt 16 id

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

| | | |
|---------|-----------------|-----------------|
| Ortega | 7 de Noviembre | 8 de Noviembre |
| Oropesa | 21 de Noviembre | 22 de Noviembre |
| Orita | 5 de Diciembre | 6 de Diciembre |

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

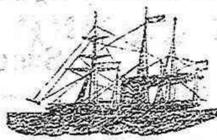
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

| | CORUÑA | VIGO |
|----------------|----------------|----------------|
| Royaton Grange | 19 Agosto. | 20 Agosto. |
| Southern Cross | 16 Septiembre. | 17 Septiembre. |
| Beacon Grange | 28 Octubre. | 27 Octubre. |
| Urmston Grange | 9 Noviembre. | 10 Noviembre. |

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 231.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saídos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------|------------|
| Lugo, un mes. | una peseta |
| Paera, un trimestre. | 4 |
| dem, un año. | 16 |
| Ultramar y extranjero. | 9 |

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.